



Jorge Armando Porras Buitrago <japorras@igac.gov.co>

Seguimiento PSA Corte 30 de junio de 2017

2 mensajes

Rubby Liliana Alcazar Caballero <liliana.alcazar@igac.gov.co>

19 de diciembre de 2017, 11:38

Para: japorras <japorras@igac.gov.co>

Me permito adjuntar el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan Sectorial Administrativo del IGAC con corte a junio 30 de 2017, con el fin de que sea remitido a la Oficina Asesora de Planeación.

Atentamente,

LILIANA ALCAZAR CABALLERO

Auditora

Oficina de Control Interno

Carrera 30 N° 48-51 Bogotá

3694000 Ext. 91471



www.igac.gov.co



IGAC Colombia



@IGACColombia



theIGACTV

13 archivos adjuntos

POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (2).pdf
520K

POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (3).pdf
406K

POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (4).pdf
482K

POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (5).pdf
404K

POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (1).pdf
400K




POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (6).pdf
485K

POLITICA GESTION DEL TALENTO HUMANO.pdf
745K

POLITICA GESTION FINANCIERA.pdf
1470K

POLITICA GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO (1).pdf
517K

POLITICA GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO (2).pdf
405K

-  POLITICA GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO (3).pdf
412K
-  POLITICA TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y SERV.CIUDADANO (1).pdf
597K
-  POLITICA TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y SERV.CIUDADANO (2).pdf
743K

Jorge Armando Porras Buitrago <japorras@igac.gov.co>
 Para: Andrea Del Pilar Moreno Hernandez <andrea.moreno@igac.gov.co>
 Cc: Rubby Liliana Alcazar Caballero <liliana.alcazar@igac.gov.co>

19 de diciembre de 2017, 13:22

Buenas tardes doctora Andrea,

Adjuntó envío el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al Plan Sectorial Administrativo del IGAC con corte a junio 30 de 2017.

Atentamente,

Jorge Armando Porras Buitrago
Jefe de Oficina Control Interno










Cra. 30 # 48 - 51 Bogotá
 3694000 - Extensión: 91319




www.igac.gov.co



13 archivos adjuntos

-  POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (2).pdf
520K
-  POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (3).pdf
406K
-  POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (4).pdf
482K
-  POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (5).pdf
404K
-  POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (1).pdf
400K
-  POLITICA EFICIENCIA ADMIN. Y GOBIERNO EN LINEA (6).pdf
485K
-  POLITICA GESTION DEL TALENTO HUMANO.pdf
745K
-  POLITICA GESTION FINANCIERA.pdf
1470K
-  POLITICA GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO (1).pdf
517K

 POLITICA GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO (2).pdf
405K

 POLITICA GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO (3).pdf
412K

 POLITICA TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y SERV.CIUDADANO (1).pdf
597K

 POLITICA TRANSPARENCIA PARTICIPACION Y SERV.CIUDADANO (2).pdf
743K

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
 SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Catastro		RESPONSABLE: Ingrid Soraya Tenjo	
POLITICA: 1. Gestión Misional y de Gobierno – IGAC			
ESTRATEGIA	METAS	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Dato Espaciales (ICDE).</p> <p>INDICADOR: Predios urbanos actualizados catastralmente (Incluye catastros descentralizados)</p>	71%	0	0
		ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017	
		<p>Según reporte de actualización de julio entregado por la Subdirección de Catastro en el semestre se suscribieron los convenios de actualización catastral zona urbana de Jenesano, Tibasosa, Tuta, Bucaramanga, Espinal e Ibagué. Se avata con el convenio 4831 del 28-06-2017 con el municipio de Bucaramanga.</p> <p>Están en proceso para firma los convenios con los municipios de Chiquinquirá, Caqueza y Roldanillo.</p> <p>De los 4 municipios que iniciaron reconocimiento (Jenesano, Tibasosa e Ibagué), se lleva un promedio de avance del 43% en la zona urbana. Se registran atrasos en las etapas de alistamiento de la información, reconocimiento, grabación, digitalización y zonas homogéneas.</p>	

Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).	1.225.797 Predios	0	0	Según reporte de actualización de Julio entregado por la Subdirección de Catastro en el semestre se suscribieron los convenios de actualización catastral zona rural de Jenesano, Tibasosa, Tula, Floridablanca y Espinal. Está en proceso para firma el convenio con Cáqueza. Se registran atrasos en las etapas de alistamiento de la información, reconocimiento, grabación, digitalización, zonas homogéneas. De los 4 municipios que iniciaron reconocimiento (Jenesano, Tibasosa, y Tula), se lleva un promedio de avance del 25% en la zona rural.
INDICADOR: Predios actualizados catastralmente	rurales			

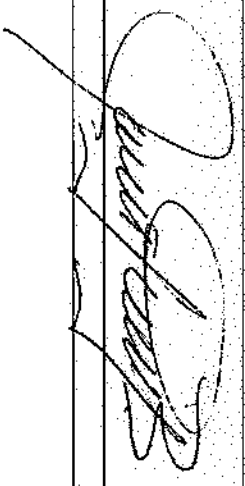
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 0% de la meta establecida, teniendo en cuenta que la meta de los predios actualizados sólo se pueden avalar el 1 de enero del 2018.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: Noviembre 24 de 2017

AUDITOR: Gladys Marienny Velásquez Acosta

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Subdirección de Geografía y Cartografía		RESPONSABLE: Marco Tulio Herrera Sánchez	
POLITICA: 1. Gestión Misional y de Gobierno – IGAC			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
1. Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).	2.970.000 has	2.700.000 has 9%	2.700.000 has 9%
INDICADOR: Hectáreas con cubrimiento de Cartografía básica Escala 1:25.000			ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017 Se realizaron avances en el proceso de captura en 594.700 has, en el control de calidad de la captura en 510.713 has, en el proceso de Salidas Finales en 2.700.000 has y en el control de calidad de las salidas finales en 180.000 has. Se realizó la incorporación de dos contratistas que faltaban (uno por cesión del contrato y otro por nueva contratación) los cuales iniciaron labores el 27 de junio.
2. Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).	1.700 has	0%	0%
INDICADOR: Hectáreas de cubrimiento de Cartografía básica Escala 1:2.000			Se realizaron los trabajos de campo para el proceso de fotocontrol de las 2.393 has programadas, así mismo se realizó la revisión del manual de procedimientos del control de calidad para el proceso de fotocontrol (trabajo campo).



<p>3. Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción, de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).</p> <p>INDICADOR: Consolidación de la red vertical nacional</p>	313 km	144,30 km 46%	144,30 km 46%	<p>Se realizó la nivelación de la LINEA 14, Tramo Mariputa Chinchiná en 144.30 Km. Así mismo se realizó la materialización de 80 puntos de la misma línea. Adicionalmente se preparó la información necesaria para la salida de la comisión a campo para la Materialización de la LINEA 11 Tramo Bucaramanga-San Alberto, sin embargo, no se pudo realizar la salida debido a que no ha sido posible la asignación de vehículos de contrato para las comisiones de campo.</p>
<p>4. Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción, de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).</p> <p>INDICADOR: Densificación de la red geodésica nacional</p>	66 puntos	8 puntos 12%	8 puntos 12%	<p>Se realizó la preparación de la información para la salida de campo a los municipios seleccionados para la densificación de los puntos, estos se encuentran ubicados en los Departamentos de Cundinamarca y Boyacá, así mismo se realizaron trabajos de campo y se levantaron 44 puntos. Adicionalmente se realizó el cálculo de 8 puntos geodésicos.</p>

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 16,75% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Realizar más gestión para ejecutar la totalidad del presupuesto.

FECHA: Diciembre 1 de 2017

AUDITOR: José Fernando Reyes Giraldo.



9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECCIÓN DE AGROLOGIA		RESPONSABLE: GERMÁN DARIO ALVAREZ LUCERO	
POLITICA: GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO			
ESTRATEGIA	METAS		MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS
	2017	Junio 2017	
<p>Generar los parámetros técnicos y científicos, orientados a la producción de información en materia geodésica, cartográfica, agrológica, geográfica y catastral, en el marco de la infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).</p> <p>INDICADOR: Hectáreas con información agrológica a escala 1:25.000</p>	779,000has	444.368has	<p>Se valida con el Informe de Gestión del segundo trimestre de 2017. En el periodo se desarrollaron las siguientes actividades: CATATUMBO: el avance del proyecto es de 61,695 Ha, equivalentes al 15% del avance semestral. TOTA: El avance acumulado es de 8,545 ha, es decir el 2% del acumulado con un retraso debido a la falta del servicio de transporte; se trabajó en la leyenda de suelos y definición de unidades cartográficas, se realizaron los ajustes requeridos por el control de calidad a la leyenda de suelos del área. MAGDALENA - CESAR: el proyecto presenta un retraso de las actividades programadas por asuntos administrativos en el tema de transporte. Adelanto en la definición de la cartografía de suelos, empalmes y límites con otros estudios circundantes. En Magdalena el desarrollo ha sido superior al programado debido al</p>
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
		57	57



					adelanto de algunas actividades de la etapa de pos campo. El proyecto política de tierras abarca cerca de 189,000 Ha (46% del avance realizado). En levantamientos misionales de suelos productivos se desarrollan procesos de pos campo para la elaboración de las salidas finales de los departamentos de Cesar, Magdalena y Bolívar con un avance de 151,448 ha (37% del avance en el semestre). El avance es de 410,821 Ha en los procesos misionales (52.73%). Adicionalmente, fue finalizado el rezago 2016 con un área de 33,547 ha. (4.31%) para un total acumulado de 57.04%.
--	--	--	--	--	--


EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 57% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 16-10-2017

AUDITOR: ESPERANZA GARZÓN BERMUDEZ

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Difusión y Mercadeo de la Información		RESPONSABLE: Paola Andrea Méndez H.	
POLITICA: No. 2 Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano. INDICADOR: Participación en Ferias de servicio al ciudadano	5	40%	ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017 El IGAC ha venido participando en diferentes ferias y eventos a nivel nacional. Para el segundo trimestre se participó en las siguientes ferias y eventos: Congreso Nacional de Municipios, realizado en la ciudad de Tunja el 31 de marzo de 2017, Feria Internacional del Libro de Bogotá "FILBO" (27-04-2017 al 9-05-2017), El día 8 de Junio en la Ciudad de Montería, en las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo realizó exhibición del stand Institucional y se ofrecieron las publicaciones y servicios del Instituto, entre otras.
Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano. INDICADOR: Porcentaje de satisfacción de los usuarios	100%	43%	Mediante circular 69 del 4 de abril de 2017 se solicitó a las direcciones territoriales la aplicación de las encuestas "Satisfacción y Percepción del Usuario Productos y/o Servicios" y la encuesta Satisfacción y Percepción del Usuario Atención en los CIG 2017". Las encuestas deberán ser aplicadas entre el 5 de abril y el 5 de mayo, según se especifica en la

<p>Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano.</p>	<p>100%</p>	<p>50%</p>	<p>50%</p>	<p>circular. Mediante circulares 174 y 176 de julio de 2017, se socializó el resultado de la encuesta del primer semestre del 2017. El informe final de la encuesta se encuentra publicado en la página web del IGAC.</p>
<p>INDICADOR: Diseño e implementación del Plan de Comunicaciones</p>				<p>Durante el segundo trimestre del 2017 el GIT de comunicaciones sigue implementando el plan de comunicaciones, para lo cual viene desarrollando diferentes acciones encaminadas a difundir a nivel interno y externo las actividades desarrolladas por el instituto. En este trimestre se realizó la redacción de 41 comunicados de prensa, lo que permitió generar 1,554 registros informativos en diferentes medios de comunicación a nivel local y regional, que dan cuenta que la gestión realizada por el Instituto en temas de Catastro, Geografía, Cartografía, Agrología, Geodesia, entre otros. Los temas más publicados por los medios de comunicación corresponden a: El IGAC publicó mapa de donde Belén de Bajirá pertenece al departamento Chocó, y Ganadería en Colombia, igualmente a través de las redes sociales diariamente se envían mensajes con contenidos temáticos producidos por el IGAC, que permiten interactuar de manera permanente con los usuarios y diferentes grupos de interés, suministrando información relacionada con la gestión, labor misional y actividades lideradas por el Instituto. A través de La cuenta del Facebook se realizó la publicación de 62 mensajes temáticos, que permitieron alcanzar 741.778 personas o usuarios de la red, a través de las publicaciones realizadas y sumar 645 nuevos fans, para un total de 67.395 fans en esta red. Por medio de la cuenta Institucional del Twitter se divulgaron 585 mensajes</p>



				temáticos, que permitieron sumar a esta red social 500 nuevos seguidores, para un total de 56.100. Así mismo, a través del Canal Institucional de You Tube en donde se publicaron 5 videos con temas institucionales.
--	--	--	--	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 44.33 % de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 07 de diciembre de 2017

AUDITOR: Freddy Acosta B.

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017

DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación/Secretaría General		RESPONSABLE: Andrea del Pilar Moreno Hernández/Diana Patricia Ríos García	
POLITICA: 2. Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Dar cumplimiento a la política de Gobierno en Línea y de servicio al ciudadano</p> <p>Indicador: Porcentaje de avance en la estrategia de rendición de cuentas</p>	100%	32%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: junio 30 de 2017</p> <p>Oficina Asesora de Planeación: En el seguimiento del primer semestre se evidenció, en la página web la publicación de información al ciudadano, de acuerdo a la información enviada, por las diferentes áreas a la Oficina Asesora de Planeación, se constató publicación en la página web www.igac.gov.co, Política del Sistema de Gestión Integrado – SGI (Resolución Interna No. 666 de 2017), informes de PQR del primero y segundo trimestres, la estructura del Plan Sectorial Administrativo IGAC 2017, los mapas de riesgos de corrupción de acuerdo a sus modificaciones, al 30 de junio se publicó la versión 3 y en riesgos de gestión la versión 3, el informe de encuesta de satisfacción al Ciudadano del primer semestre. A nivel de Cooperación Institucional las hojas de ruta se verificó publicación del documento de Hojas de ruta Cooperación Internacional IGAC 2017-2018. Se evidenció publicación de noticias como:</p>



			<p>16 de abril El IGAC se toma la Feria Internacional del Libro de Bogotá, 13 de junio se informa que el 14 de Julio el IGAC rendirá cuentas a la ciudadanía. Con correo electrónico del 4 de marzo y 4 de abril se informa por parte de la Oficina Asesora de Planeación para actualizar la información en el aplicativo SPI del DNP. <u>Secretaría General</u>: Se evidenció que en la página web del Instituto (www.igac.gov.co), existe la publicación de información relacionada con planes de acción, presupuesto, estados financieros, planes de mejoramiento, trámites y servicios del IGAC, a efectos de realizar una rendición de cuentas permanente a la ciudadanía. Así mismo, se generaron acciones de diálogo permanente a través de la cuenta institucional del Facebook, en donde de acuerdo a las publicaciones realizadas, los usuarios realizan preguntas, o comentarios que son atendidos y se generan las respectivas respuestas, según corresponda, los contenidos publicados permitieron que en el primer semestre de 2017, 5.294.819 personas seguidoras de la red recibirían y vieran los mensajes publicados por el IGAC en la cuenta, un crecimiento del 14% con respecto a los 4.629.204 en el 2016. También, según registros de asistencia se observó la realización de las siguientes acciones de diálogo de manera presencial: 1) Congreso Nacional de Municipios, realizado en la ciudad de Tunja el 31 de marzo, en donde se presentó una ponencia sobre el tema "La financiación territorial en el pos acuerdo: perspectivas del sistema general de participaciones y fortalecimiento de</p>
--	--	--	---

<p>Dar cumplimiento a la política de Gobierno en línea y de Servicio al Ciudadano.</p> <p>INDICADOR: Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p>	<p>100%</p>	<p>36%</p>	<p>36%</p>	<p>recursos propios" y se realizó la entrega de cartillas educativas en un colegio oficial de Tunja con datos ilustrativos de interés por departamentos. ii) Jornada de socialización con el Consejo Comunitario de Caño de Oro para la titulación colectiva en más de 180 predios en Tierra Bomba, Cartagena, Bolívar, marzo 8 de 2017. iii) A través de las Unidades Móviles, el Instituto adelanta jornadas presenciales de servicio al ciudadano en el territorio nacional, acercándose así a la comunidad con productos, servicios y atendiendo inquietudes o solicitudes concretas. Así mismo, se tiene programada para el día 06 de septiembre de 2017 la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la Dirección Territorial Nariño.</p> <p>Oficina Asesora de Planeación: En el proceso se evidenció la publicación en la página web del IGAC, del seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación de la matriz de SEGUIMIENTO --CUATRIMESTRE -- Plan anticorrupción de Atención al Ciudadano y de Participación V.2 , en la que se cuantifica el porcentaje de avance de cada componente, la actualización de los mapas de riesgos , al 6 de junio se publicó la versión 3 y se validó el acta del comité institucional de desarrollo administrativo realizado el 2 de marzo, donde se aprobó la actualización de la política de administración del riesgo.</p> <p>Secretaría General: Se evidenció con el primer informe cuatrimestral (abril 30) publicado en la página web del Instituto (www.igac.gov.co), en el link de transparencia, la divulgación del Plan</p>
--	-------------	------------	------------	---



				Anticorrupción y Atención al ciudadano del IGAC y su seguimiento reporta un avance de ejecución del 35,98%. Se observó diferencia con el avance reportado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP (32,10%), debido que la OAP no contó con el componente de racionalización de trámites para su consolidado.
--	--	--	--	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance en las estrategias de rendición de cuentas del 32% y avance del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano del 36% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 23 -11-2017

AUDITOR: María Consuelo Arias Walteros

9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUTRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: GIT Talento Humano		RESPONSABLE: Luis Alberto Amado Barrera	
POLITICA: 3. Gestión del Talento Humano			
ESTRATEGIA	METAS		
	2017	Junio 2017	
Adeleantar un proceso de transferencia de conocimiento que dinamice la provisión total de la planta de personal, lo cual permita un proceso organizado de relevo generacional.	100%	58%	58%
INDICADOR: Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación.			
MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS		AVANCE VERIFICADO (%)	ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017
			Se evidenciaron algunas de las actividades llevadas a cabo por el GIT Talento Humano, que guardan relación con el desarrollo de esta estrategia, así: El 22 y 23 de mayo de 2017 se realizó el primer Encuentro Nacional de Secretarios Abogados, con la participación de profesionales de Sede Central, Direcciones Territoriales y UOC a nivel nacional, a los que se capacitó en temas jurídicos, contractuales, catastro multipropósito, servicio al ciudadano, talento humano, defensa judicial, Código Único Disciplinario, SECOP II, entre otros. Se socializó el convenio con la Universidad Internacional La Rioja (España) dentro del cual seis (6) pasantes adelantaron prácticas en el Igac. Se estructuró el cronograma del Programa de Transferencia de Conocimientos. Se gestionaron y difundieron becas de la FAO/INCRA para curso semipresencial en Administración y Gobernanza de la Tierra del 05/07/2017 al 09/09/2017, becas con el ICETEX en programas técnicos, pregrados, magister online y presenciales en el exterior y becas ofertadas por el DAFP y la ESAP. Se difundió convocatoria del CIAF al curso Introducción al Catastro Multipropósito entre otras. A su vez, con los programas de Inducción y Reinducción (Jornada masiva, inducciones individuales realizadas por Talento Humano y Territoriales, reintroducción a funcionarios en Territoriales, inducciones adelantadas por dependencias sede central) se capacitaron 290 servidores públicos. Las anteriores actividades se verificaron en los Informes de Gestión del primero y segundo trimestre de 2017 y el Informe de Gestión del Primer semestre 2017.

<p>INDICADOR: Implementación de programas de bienestar, ocupacional e Incentivos</p>	<p>Desarrollar procesos de formación de capacitación, bienestar e Incentivos</p>	<p>100%</p>	<p>31%</p>	<p>31%</p>	<p>31%</p> <p>Dentro de las actividades adelantadas se cita una muestra, así: Realización de las IV Olimpiadas Nacionales del IGAC del 30 de mayo al 3 de junio en Santa Marta, con la participación de 872 servidores públicos en las modalidades fútbol masculino y femenino, baloncesto, voleibol, softball, natación, tenis de campo, tenis de mesa y billar (evidenciado en el Informe de Gestión del segundo trimestre de 2017, C1132 del 24/05/2017 sobre Reglamentación de las Olimpiadas y publicación en la Igaenet del 31/05/2017 sobre su inauguración). Se adelantaron clases de rumba de las que se evidenciaron los registros de asistencia del 02/04/2017, 04/05/2017 y 01/06/2017. Se realizaron los eventos "Tardes de Café" y Cursos Vocacionales con participación de 43 pre pensionados de sede central y D.T. Cundinamarca (según invitación del 14/03/2017 y 23/06/2017). Se entregaron detalles en conmemoración del día de la mujer y del hombre y correo electrónico con mensaje de felicitación a nivel nacional el día de la madre y día del padre (Informe de Gestión del primero y segundo trimestre 2017). Celebración del día de la secretaria (se constató noticia publicada en Igaenet el 27/04/2017 sobre actividad en Lagomar El Peñon con la participación de 61 secretarías y la tarjeta de felicitación remitida). Se otorgó asesoría en materia pensional los días 20 de febrero, 22 de marzo, 24 de mayo y 28 de junio de 2017 por parte de Colpensiones (evidenciada en los Informes de Gestión del primero y segundo trimestre de 2017). Se adelantó Feria de Educación No Formal, el 21/06/2017 con el SENA, Gato Dumas, Compensar y Escuela de Artes y Oficios Santo Domingo con asistencia de 145 servidores públicos (verificada mediante informe de gestión segundo trimestre 2017). Se realizó Feria de Servicios de Vivienda, el 24 de mayo de 2017 con participaron del Fondo Nacional del Ahorro, Compensar y Constructora Pedro Gómez, asistieron 70 servidores públicos (se constata con Informe de Gestión Segundo Trimestre 2017). Se conformó el Comité de Convivencia Laboral de la Territorial Casanare (Evidenciados el Tarjetón de votación y el acta de escrutinio del 16/03/2017 y Acta del Comité Convivencia del 18/07/2017). Se adelantaron 49 reuniones del Comité de Convivencia a nivel nacional (Se tomó una muestra de las D.T. Norte de Santander acta 2 del 16/06/2017, D.T. Quindío acta 5 del 13/06/2017 y D.T. Meta acta 2 del 20/06/2017 y se evidenció el cuadro de seguimiento de los comités de convivencia a nivel nacional). Se efectuaron 53 reuniones de COPASST a nivel nacional (Se observó muestra conformada por Acta 1 D.T. Atlántico del 30/01/2017, acta 4 D.T. Boyacá del 27/04/2017, acta 2 D.T. Córdoba del 31/03/2017 y acta 4 D.T. Santander del 02/05/2017 y cuadro de seguimiento a las reuniones de COPASST). En el sistema de vigilancia en riesgo psicosocial se evidenciaron reuniones para mejora del clima laboral (Registros asistencia 14/03/2017. Glt Control Terrestre y Monitoreo de</p>
--	--	-------------	------------	------------	---




					<p>Campo, registro asistencia del 17/03/2017 Territorial Caquetá y registro asistencia del 20/06/2017 GIT Servicios Administrativos). Se adelantó socialización del Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo (Registros de asistencia del 11/05/2017 Territorial Nariño, del 18/05/2017 Sede central Informática y Telecomunicaciones, del 22/05/2017 en la Subdirección de Catastro y la Oficina Asesora de Planeación y formato de verificación de gestión del SGSST del 16/03/2017 de la Territorial Casanare).</p>
--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 44.5% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: Octubre 23 de 2017

AUDITOR: Liliana Alcázar Caballero

9. FIRMA:

 JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

IGAC
INSTITUTO GENERAL DE
AGRICULTURA Y
SELECCIÓN DE
SETE CENTRAL



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
FOR THE FUTURE FOUNDATION

Carrera 30 N.º 48-51 Compuador: 369 4180 - 369 4009 Fax: 369 4098 Información al Cliente 366 3443 - 369 4000 Ext: 4674 Bogotá, D.C. www.igac.gov.co



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

<p>DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina de Informática y Telecomunicaciones</p>		<p>RESPONSABLE: Martha Lucia Bedoya</p>	
<p>POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea</p>			
ESTRATEGIA	METAS	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Gestionar el desarrollo de plataformas tecnológicas y adecuación y mantenimiento de la infraestructura física.</p> <p>INDICADOR: Renovación, mantenimiento y seguridad de la plataforma tecnológica del IGAC.</p>	<p>100%</p>	<p>43%</p>	<p>43%</p>
		<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017</p> <p>Se reporta el avance de la ficha de proyecto 4.4.4.1 Conservación, mantenimiento y actualización de la infraestructura teleinformática a nivel nacional, en el que se destacan las siguientes actividades :</p> <p>Elaboración de documentos como Estado de los proyectos de tecnología informática del IGAC, Guía de dirección de proyectos en el que se incluyen formatos como plan de comunicaciones, matriz de riesgos, partes interesadas, actas y reportes que evidencian la ejecución del mismo.</p> <p>En el semestre se trabajaron los proyectos de Google (cambio de correo corporativo) mediante registro de asistencia del 13-06-2017 se hace seguimiento al proyecto de Google</p> <p>Se gestiona el proyecto Kogui (motor de procesos para el Sistema Nacional Catastral), por registro de asistencia del 16-06-2017 se avala el monitoreo y se entregaron los ambientes de desarrollo y pruebas.</p> <p>Del proyecto ICDE se inició el levantamiento de la</p>	

				<p>arquitectura con el CIAF, avalado en la primera versión del documento proyecto arquitectura empresarial</p> <p>En cuanto a los servicios de TI, se inició con el levantamiento de los sistemas de información que se encuentran operando en la plataforma del IGAC, evidenciado en documento del 23-06-2017.</p> <p>De acuerdo al reporte de incidencias del trimestre se atendieron 4.700 incidencias y 550 requerimientos a nivel nacional. Mediante el documento Diagnóstico y requerimiento portales de contenido WEB del 06-04-2017 se cumple con el análisis e identificación de requerimientos para publicar en el Geoportal, se trabajó además en los documentos sobre la entrega de información geográfica, los cuales se remitieron a la Oficina de Planeación para su revisión.</p> <p>En el tema de Seguridad Informática se viene trabajando en la generación de documentos que manejan los sub procesos de gestión de cambios (18-04-2017), gestión de incidentes (20-06-2017) y gestión de acceso (22-06-2017), además se adelanta la revisión de los lineamientos del MINITIC para la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad en el marco de la estrategia GEL.</p>
--	--	--	--	--

EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 43% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: Noviembre 24 de 2017



AUDITOR: Gladys Marlenny Velásquez Acosta

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

<p>DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General/GIT Servicios Administrativos</p>	<p>RESPONSABLE: Diana Patricia Rios García/Elizabeth García González</p>						
<p>POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea</p>							
<p>ESTRATEGIA</p> <p>Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión y Control en el contexto del Sistema de Gestión</p> <p>Indicador: Porcentaje avance Eficiencia administrativa y cero</p>	<p align="center">MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="755 856 812 1123">META 2017</th> <th data-bbox="812 856 868 1123">AVANCE REPORTADO (%)</th> <th data-bbox="868 856 925 1123">AVANCE VERIFICADO (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="755 1123 812 1938">100%</td> <td data-bbox="812 1123 868 1938">50%</td> <td data-bbox="868 1123 925 1938">50%</td> </tr> </tbody> </table> <p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: junio 30 de 2017</p> <p>Se evidenció con el plan de acción y el informe de gestión ambiental del segundo semestre, elaborado por el GIT que se actualizó y unificó la Política del SGI (Res. 666 de 2017), para incorporar los nuevos requisitos de la NTC ISO 14001:2015. Igualmente, en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 que establece el Programa de aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas en el Distrito Capital, la Sede Central obtuvo el Registro número 5539 de fecha 09 de mayo de 2017 como acopiadores de llantas, ante la Secretaría Distrital de Ambiente. Por otra parte, se remitió informe del semestre, sobre sustitución luminaria ante el Ministerio de Minas y Energía, en virtud de la Resolución 180606 de 2008. También, se avanzó en un 95% en la transición e implementación del SGA, de la norma NTC ISO 14001, de versión 2004, a la versión 2015. Además, se avanzó en un 52,8% en la implementación de los 5 Programas del SGA. Conjuntamente, se realizó socialización del SGA y</p>	META 2017	AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)	100%	50%	50%
META 2017	AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)					
100%	50%	50%					

<p>papel</p>				<p>Estrategia Cero Papel a 622 servidores públicos y su respectiva divulgación mediante 41 piezas comunicativas. Se finalizó el diagnóstico del Contexto Interno y Externo sobre las cuestiones que puedan afectar el SGA del IGAC, en el 100% de Sedes a nivel nacional. Se actualizó la Matriz de Identificación de Aspectos y Valoración de Impactos Ambientales de los 22 Procesos del Instituto, para incorporar los requisitos de la norma NTC ISO 14001:2015, como: i) Aspecto ambiental relacionado directamente con los procesos y no con los programas ambientales; ii) Inclusión de ciclo de vida para cada uno de los aspectos ambientales identificados; y, iii) Elaboración de matriz de ciclo de vida por proceso (SOFIGAC). Se realizaron visitas a 5 D.T. (Caquetá, Cundinamarca, Nariño, Quindío y Sucre) para apoyar el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental y preparación para las auditorías a realizar.</p>
--------------	--	--	--	---

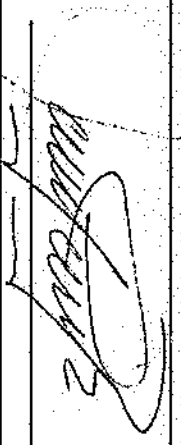
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y colejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 50% de la meta establecida.

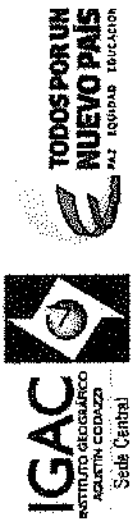
RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 25/10/2017

AUDITOR: Diana Paola Cuartas Jiménez

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno





**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General/GIT Gestión Documental		RESPONSABLE: Diana Patricia Rios García/Alexander Guarnizo Lozano	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Proponer e implementar mejoras al programa de gestión documental.</p> <p>INDICADOR: Avances de metas en la gestión documental</p>	100%	35%	35%
<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017</p> <p>Se evidenció con las circulares 15, 18 y 19 de febrero de 2017, que en el primer semestre se notificó a la Entidad sobre el seguimiento a la actualización de TRD y de Transferencias primarias. Adicionalmente, se realizó punteo y alistamiento de 73.680 fichas prediales, de siete municipios de la Territorial de Huila, para un equivalente de 80,4 ML., los cuales harán parte de la nueva UOC de Pitalito. También, se aplicaron procesos archivísticos a 4.350,4 ML de documentación, correspondiente a la Sede Central, D.T. Cundinamarca, D.T. Huila, D.T. Narifio, D.T. Risaralda (Dos Quebradas y la Virginia), D.T. Santander, D.T. Valle, UOC de Girardot (municipio Agua de Dios), UOC Leticia y UOC Mocoa. Así mismo, se realizó 8 Brigadas Documentales a nivel nacional, en 6 D.T (Cauca, Cundinamarca, Narifio, Valle, Risaralda (municipios la Virginia y Dos Quebradas) y en 3 UOC (Girardot (municipio Agua de Dios), Leticia y Mocoa). Igualmente, en la Sede Central se efectuaron 14 visitas de Seguimiento, para verificar la aplicación de las TRD. Fueron centralizadas en la Sede Central, las historias laborales de 21 D.T. equivalentes a 47,4 M.L. (Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Caquetá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Narifio, Quindío, Norte de Santander, Risaralda, Santander, Meta, Sucre,</p>			

			<p>Tolima y Valle). Además, se realizó levantamiento de Inventarios únicos documentales en un equivalente a 25.803 registros, de los cuales 5.734 corresponden a rollos de aerofotografías del territorio colombiano y 20.069 a series documentales de conservación de algunos procesos del IGAC. Con la publicación de las 39 TRD aprobadas para la Sede Central en la vigencia 2016, se ha avanzado en la revisión y actualización de las mismas, para ajustartas con la resolución No. 117 de 2017 que reorganizó los Grupos Interros de Trabajo, así como en las DT. Se efectuó sensibilización en 23 dependencias a nivel nacional sobre aplicación de TRD y otros procesos archivísticos, con una participación de 136 servidores públicos. De igual manera, se desarrolló mesa de trabajo en con el Archivo General de la Nación y se levantó Inventario Único Documental de 5.734 rollos de aerofotografías, con miras a lograr la declaración como BIEN DE INTERES CULTURAL DE CARÁCTER ARCHIVÍSTICO a la colección de 208.350 aerofotografías del territorio colombiano, del periodo comprendido entre 1935 - 2012. Se realizó el Diagnóstico Integral de Conservación (SIC) como base para consolidar el documento del Sistema Integrado de Conservación, el cual registró un avance del 75%, se avanzó en un 90% en la consolidación del documento del Programa de Gestión Documental - PGD, y en un 70% con relación al documento de PINAR.</p>
--	--	--	--

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 35% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

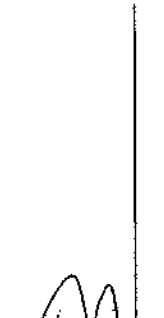
FECHA: 01/12/2017

AUDITOR: Diana Paola Cuartas Jiménez.



9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaría General		RESPONSABLE: Diana Patricia Ríos García	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Gestionar y materializar el proceso de modernización.</p> <p>Indicador: Proceso de modernización Institucional</p>	25%	12%	12%
	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017</p> <p>Se observó con el acta del Comité Directivo del 1 de febrero, que se trazó la Ruta interna para la Proyección del Direccionamiento Estratégico del IGAC que responderá a los referentes de gestión propios del nuevo contexto institucional. Así mismo, con los registros de asistencia de las 2 reuniones de socialización del proceso a servidores públicos de la entidad y a los Directores Territoriales, del 13 y 18 de febrero respectivamente, se evidenció la divulgación del mismo, como con el primer taller estratégico para definir los grandes procesos que marcarán el nuevo Direccionamiento Estratégico del IGAC: Gestión Catastral, Sistema Nacional de Geografía, Gestión del Conocimiento, Inteligencia de Negocios e ICDE. También, se realizó 18 mesas de trabajo temáticas con las áreas del IGAC para identificar la proyección del nuevo Direccionamiento Estratégico de la Reforma del IGAC, diagnóstico presentado al Director General el 13 de junio de 2013 y que se validará a la luz del marco legal de la institucionalidad de tierras que expide el Gobierno Nacional, señalándose la ruta crítica para definir los aspectos que posibiliten la implementación del Direccionamiento Estratégico y la Modernización del Instituto. El 27 de junio de 2017, el IGAC y DNP revisaron y conciliaron los ajustes al texto del articulado del Estatuto Catastral, que presentará el Gobierno Nacional al Congreso el día 20 de julio de 2017, para estudio en la próxima legislatura y que incluye la línea institucional que se reflejará en el Direccionamiento Estratégico del Instituto (Registro de asistencia). Por otra parte, y con el fin de responder a las necesidades de la ciudadanía, se reorganizaron los Grupos Internos de Trabajo,</p>		



				según la Resolución 117 del 01 de febrero de 2017. Así mismo, se adelantó la revisión de Estudios Técnicos anteriores para facilitar el ajuste del nuevo Estudio Técnico que se fundamentó en el nuevo Direcciónamiento Estratégico del IGAC.
--	--	--	--	---

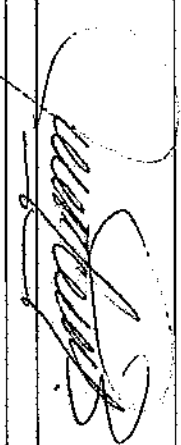
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 12% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 26/10/2017

AUDITOR: Diana Paola Cuartas Jiménez

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO



**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Secretaria General		RESPONSABLE: Diana Patricia Ríos García	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
ESTRATEGIA	METAS	ANÁLISIS DE RESULTADOS A: Junio 30 de 2017	
	2017	Junio 2017	
Gestionar y materializar el proceso de modernización.	25%	12%	12%
INDICADOR: Proceso de modernización Institucional			

Se observó con el acta del Comité Directivo del 1 de febrero, que se trazó la Ruta interna para la Proyección del Direccionamiento Estratégico del IGAC que responderá a los referentes de gestión propios del nuevo contexto institucional. Así mismo, con los registros de asistencia de las 2 reuniones de socialización del proceso a servidores públicos de la entidad y a los Directores Territoriales, del 13 y 18 de febrero respectivamente, se evidenció la divulgación del mismo, como con el primer taller estratégico para definir los grandes procesos que marcarán el nuevo Direccionamiento Estratégico del IGAC: Gestión Catastral, Sistema Nacional de Geografía, Gestión del Conocimiento, Inteligencia de Negocios e ICDE. También, se realizó 18 mesas de trabajo temáticas con las áreas del IGAC para identificar la proyección del nuevo Direccionamiento Estratégico de la Reforma del IGAC, diagnóstico presentado al Director General el 13 de junio de 2013 y que se validará a la luz del marco legal de la institucionalidad de tierras que expide el Gobierno Nacional, señalándose la ruta crítica para definir los aspectos que posibiliten la implementación del Direccionamiento Estratégico y la Modernización del Instituto. El 27 de junio de 2017, el IGAC y DNP revisaron y conciliaron los ajustes al texto del articulado del Estatuto Catastral, que presentará el Gobierno Nacional al Congreso el día 20 de julio de 2017, para estudio en la próxima legislatura y que incluye la línea institucional que se reflejará en el Direccionamiento Estratégico del Instituto (Registro de asistencia). Por otra parte, y con el fin de responder a las necesidades de la



					ciudadanía, se reorganizaron los Grupos Internos de Trabajo, según la Resolución 117 del 01 de febrero de 2017. Así mismo, se adelantó la revisión de Estudios Técnicos anteriores para facilitar el ajuste del nuevo Estudio Técnico que se fundamentó en el nuevo Direcciónamiento Estratégico del IGAC.
--	--	--	--	--	--

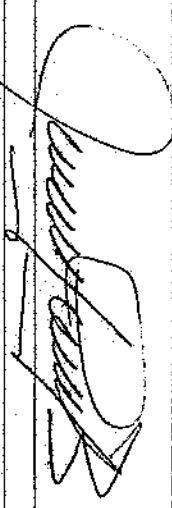
EVALUACION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA: Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance del 12% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: Octubre 27 de 2017

AUDITOR: Diana Paola Cuartas

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUTRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación		RESPONSABLE: Andrea del Pilar Moreno Hernandez	
POLITICA: 4. Eficiencia Administrativa y Gobierno en Línea			
ESTRATEGIA	META	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
	2017	AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión y Control en el contexto del Sistema de Gestión.	1	55%	<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: junio 30 de 2017</p> <p>Con respecto a la auditoría de calidad, se constató en forma digital DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 9001 VERSIÓN 2015 abril 20 y 1 de junio de 2017 y registro de asistencia reunión realizada para definir la oferta comercial para la auditoría, se determinaron las Direcciones Territoriales escogidas para el proceso.</p> <p>Se validó acompañamiento actividades certificación norma de calidad versión 2015, registros de asistencia de reuniones efectuadas así: con el GIF de Servicios Administrativos seguimiento a actividades SG Ambiental (2 de marzo del 2017), Diagnóstico ISO 14001 del 2015 revisión e identificación de actividades (6 de abril del 2017). En el SGSI, se realizó presentación del cronograma de seguridad en la información por parte de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones (marzo del 2017), SGSST, se efectuó reunión del empalme tema documental donde participo la Oficina de Talento Humano y</p>
INDICADOR: Mantener el Sistema de Gestión Integrado bajo los lineamientos de las normas ISO9001:2015, NTCGP-1000:2009, 14001:2015, MECI: 2014 y 17025:2005.		55%	



				<p>Desarrollo Organizacional, Análisis en SOFIGAC del módulo SGGST, (3 de abril del 2017), revisión y cargue de evidencias de ejecución de acciones relacionadas con SGGST (6 de junio del 2017). En el Laboratorio Nacional de Suelos con el IE 2604 del 23 de marzo se solicitó implementación normas INVIAS y con el IE298 se solicitó implementación normas 17025 IDEAN. (La información se encuentra archivada en la carpeta 12.10.72-364).</p>
--	--	--	--	--

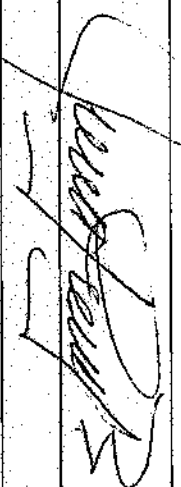
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance en las estrategias de implementación y manejo del Sistema de Gestión Integral de un 55% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

FECHA: 23 -11-2017

AUDITOR: María Consuelo Arias Walleros

9. FIRMA:
JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno



FORMATO FACILITATIVO

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO
2017**

<p>DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Planeación/Subdirecciones/Jefes de Oficina IGAC</p>		<p>RESPONSABLE: Andrea del Pilar Moreno Hernández, Diana Patricia Ríos García, Paola Andrea Méndez H., Marco Tulio Herrera Sánchez, Martha Lucia Bedoya, German Darío Álvarez Lucero, Ingfrid Soraya Tenjo, Héctor Mauricio Ramírez Daza.</p>	
<p>POLITICA: 5. Gestión Financiera –IGAC</p>			
ESTRATEGIA	META 2017	MEDICIÓN DE LOS COMPROMISOS	
		AVANCE REPORTADO (%)	AVANCE VERIFICADO (%)
<p>Adoptar nuevos mecanismos de recaudo disponibles en el mercado para agilizar los trámites.</p>	<p>39.229.000.000</p>	<p>23%</p>	<p>23%</p>
<p>INDICADOR: Recaudo de ingresos por convenios</p>			<p>ANÁLISIS DE RESULTADOS A: junio 30 de 2017</p> <p>Oficina Asesora de Planeación: En cuadro Excel se evidenció el valor de ingresos generados en el primer semestre, por convenios interadministrativos, según consolidado realizado por la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo a la información suministrada por el GIT Financiero, de la siguiente forma: Subdirección de Geografía y Cartografía un valor de \$ 1.205.883.442,81, Subdirección de Catastro \$ 7.184.632.955,94, Subdirección de Agrología \$ 360.787.962,00 y Oficina CIAF \$ 269.300.570,00, para un total de recaudo de \$ 9.020.604.930,75. Realizando una validación de la información suministrada por el GIT Financiero, se presenta diferencias entre esta información y la registrada por la Oficina Asesora de Planeación, así: Catastro \$ 7.309.105.991, diferencia \$124.473.035, Subdirección de Agrología \$269.596.073 diferencia de \$-91.191.889, CIAF \$367.272.984 diferencia de \$97.972.414, para un total de \$9.151.858.491 y diferencia total \$9.151.851.491 y diferencia total del acumulado en junio de \$131.253.560. Secretaría General: Se evidenció con el correo electrónico del 19 de julio de 2017, que se envió por parte de la coordinadora del GIT de Gestión Financiera a los Subdirectores, Jefes de Oficina y</p>



<p>responsables de la ejecución presupuestal, (con copia al Jefe de Control Interno), con corte a 30 de junio de 2017 el informe sobre el total de recaudo de ingresos, el cual correspondió a \$13.771 millones, de los cuales \$4.143,9 incumben a ventas de contado en los Centros de Difusión y Mercado de la sede central y Direcciones Territoriales; \$473,8 millones a rendimientos financieros y \$9.15,8 corresponde al recaudo de convenios y contratos. Avance reportado del 23% (\$9.020.605), avance verificado del 23,32% (\$9.151.858).</p> <p>Subdirección de Geografía y Cartografía: Se evidencia mediante la CI395 del 14/12/2016 y correo del 19 de julio de 2017 (Recaudo de ingresos a 30 de junio de 2017) emitido por Gestión Financiera. Avance reportado y verificado del 2,29% (\$9.020.605). Subdirección de Catastro: La meta por convenios según la circular 395 del 14/12/2016 para la Subdirección de Catastro es de \$13.141.715.000 y según el informe de ingresos por convenios, venta de bienes y servicios y rendimientos financieros a 30/06/2017 el recaudo es de \$7.309.105.991, que corresponde a un 55,62%. Con respecto a la meta total, la Subdirección de Catastro ha aportado a la meta el 18,63%. Subdirección de Agrológica: Se avala con Informe de Ingresos por convenio de la Oficina Asesora de Planeación e Informe de Ingresos de la Subdirección de Agrológica. Del porcentaje de avance reportado del 23% a la Subdirección de Agrológica le corresponde el 1,77%.</p>	98%	56%	56%	<p>Oficina Asesora de Planeación: De acuerdo al reporte de ejecución agregada, generado en el aplicativo SIF Nación, el valor de los compromisos realizados a junio 30 fue de \$ 78.961.630.717,00, la apropiación vigente \$ 140.825.761.346,00, y el porcentaje de ejecución por compromisos es del 56% acumulado en el periodo analizado.</p> <p>Subdirección de Geografía y Cartografía: Del total de la ejecución vigente la Subdirección de Geografía y Cartografía ejecutó en compromisos el 61,10% a 30 de junio de 2017, según reporte presupuestal de SIF Nación (El 56% corresponde al promedio a nivel nacional). Subdirección de Catastro: De acuerdo al reporte SIF a 30-06-2017 y lo referente a la Subdirección de Catastro, se registra como apropiación presupuestal de \$29.122.286.250 y compromisos</p>
<p>Adoptar nuevos mecanismos de recaudo disponibles en el mercado para agilizar los trámites.</p>				
<p>INDICADOR: Ejecución de manera óptima de los recursos del presupuesto por compromisos.</p>				

INDICADOR: Ejecución de manera óptima de los recursos del presupuesto por obligaciones.

05 de julio de 2017, que se envió a los subdirectores, Jefes de Oficina y responsables de la ejecución presupuestal, (con copia al Jefe de Control Interno) el avance en la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2017, en lo concerniente a Secretaría General, la apropiación presupuestal es de 13.506.625.000 y en obligaciones es \$ 2.301.504.227, equivalente al 17.04% de ejecución por obligaciones. La ejecución presupuestal en obligaciones en gastos de inversión del IGAC es del 21,39%, porcentaje por debajo del TOTAL del IGAC en 10 puntos y en 26.6 puntos por debajo del promedio del DANE. En dicho informe se requirió a los Ordenadores del Gasto para que revisaran el Indicador y generarán las acciones pertinentes y necesarias para alcanzar los indicadores promedio nacional. Oficina de Informática y Telecomunicaciones: De acuerdo al reporte SIF a 30-06-2017 y lo referente a la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, se registra como apropiación presupuestal de \$10.877.450.000 y obligaciones por \$ 3.391.607.529, que corresponde a un 31,18%. El nivel de obligaciones es muy bajo, por lo que se recomienda realizar más gestión para ejecutar la totalidad del presupuesto. Subdirección de Agrología: Se evidencia con la información reportada presupuestalmente en SIF NACIÓN a junio 30 de 2017, Resumen Consolidado en Excel aportado por el área. Del porcentaje de avance reportado del 31% a la Subdirección de Agrología le corresponde el 21,89%. CIAF: Según el reporte SIF a 30-06-2017 para el CIAF se registra una apropiación presupuestal de \$4.447.224.085 y obligaciones por \$1.363.001.938, que corresponde a un 30,65%. Subdirección de Geografía y Cartografía: Conforme la información reportada presupuestalmente en SIF NACIÓN a junio 30 de 2017, Resumen Consolidado en Excel aportado por el área, a la Subdirección de Geografía le corresponde la apropiación presupuestal de \$15.058.248.457 y obligaciones por \$3.165.909.327, que corresponde a un 21,02%. Subdirección de Catastro: De acuerdo al reporte SIF a 30-06-2017 y lo referente a la Subdirección de Catastro, se registra como apropiación presupuestal de \$29.122.286.250 y obligaciones por \$ 5.530.474.928, que corresponde a un 18,99%. Difusión y Mercadeo: El Compromiso es verificado con los datos



<p>Adaptar nuevos mecanismos de recaudo disponibles en el mercado para agilizar los trámites.</p>	<p>96%</p>	<p>31%</p>	<p>31%</p>	<p>por \$ 17.110.510.296, que corresponde a un 58,75%. Secretaría General: Se evidenció con el correo electrónico del 19 de julio de 2017, que se envió por parte de la coordinadora del GIT de Gestión Financiera a los subdirectores, Jefes de Oficina y responsables de la ejecución presupuestal, (con copia al Jefe de Control Interno) el avance en la ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2017, en lo concerniente a Secretaría General, la apropiación presupuestal es de 13.506.625.000 y en compromisos es 3.572.310.712, equivalente al 26,45% de ejecución por compromisos. En relación con el DANE como parte del Sector Información Estadística la ejecución en registros presupuestales el IGAC está por debajo en 16 puntos y en obligaciones 16,7 puntos. Subdirección de Agrología: Se evidencia con la información reportada presupuestalmente en SIIIF NACIÓN a junio 30 de 2017, Resumen Consolidado en Excel aportado por el área. Del porcentaje de avance reportado del 56% a la Subdirección de Agrología le corresponde el 48,98%. Oficina de Informática y Telecomunicaciones: De acuerdo al reporte SIIIF a 30-06-2017 y lo referente a la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, se registra como apropiación presupuestal de \$10.877.450.000 y compromisos por \$7.159.967.242, que corresponde a un 65,82%. CIAF: Conforme al reporte SIIIF con corte a 30/06/2017 se registra para el CIAF como apropiación presupuestal \$4.447.224.085 y compromisos por \$3.142.581.058 que corresponde a un 70,66%. Difusión y Mercadeo: El Compromiso es verificado con los datos registrados en el Informe de situación presupuestal de funcionamiento e inversión del SIIIF Nación. Recursos Apropriados: \$ 3.809.175.000 Recursos con compromiso: \$1.456.522.547 para un porcentaje de ejecución del 38,24%. Oficina Asesora de Planeación: De acuerdo al reporte de ejecución agregada, generado en el aplicativo SIIIF Nación, el valor de las obligaciones realizado a junio 30 fue de \$ 78.961.630.717,00, la apropiación vigente \$ 140.825.761.346,00 y el porcentaje de ejecución por obligaciones fue del 31% acumulado en el periodo analizado. Secretaría General: Se evidenció con el correo electrónico del</p>
---	------------	------------	------------	---

<p>Diversificar y dinamizar la oferta de productos y servicios del portafolio institucional.</p>	<p>25%</p>	<p>18%</p>	<p>18%</p>	<p>registrados en el Informe de situación presupuestal de funcionamiento e inversión del SIIF Nación. Recursos Apropriados: \$ 3.809.175.000, Recursos con obligación: \$631.235.452 para un porcentaje de ejecución del 16.57%.</p>
<p>INDICADOR: Desarrollo y puesta en marcha de una plataforma tecnológica que permita el seguimiento a la gestión institucional</p>	<p>Oficina Asesora de Planeación: En el seguimiento se validó correos y registro de asistencia de reuniones de acompañamiento realizadas en el primer semestre por la Oficina Asesora de Planeación a las diferentes dependencias de la entidad y a las Direcciones Territoriales : el 20 de abril y 30 de mayo se le brindó apoyo a la Oficina GIT Comunicaciones para el ajuste del mapa de riesgos de gestión y corrupción en el aplicativo SOFIGAC, el 24 de mayo se realizó mesa de trabajo de los temas de: servicio al ciudadano, gestión documental, manual de ventanilla única, radicación y distribución de correspondencia con varias áreas de la Sede Central, el 9 de junio con el CIAF se les brindó apoyo en el proceso de información del SUIT, el 14 de junio se efectuó reunión con Servicios Administrativos para la revisión y actualización de la DOFA e identificación de mejoras, en la Dirección Territorial de Casanare se realizó socialización de las nueva normas de calidad y ambiental el 25 de mayo. Correo electrónico a ITS Soluciones, con los cuales constantemente se mantiene comunicación para realizar mejoras y ajustes a la plataforma del Aplicativos SOFIGAC , aleatoriamente se constató correo del 18, 20, 21 de abril, 3 de mayo, 23 de junio y correo del 4 de abril con el cual se programa reunión para entrega de avances de ajustes de riesgos de gestión y corrupción en el proceso por parte del a empresa ITS Soluciones Proveedora del Software SOFIGAC.</p>			



Diversificar y dinamizar la oferta de productos y servicios del portafolio institucional. INDICADOR: Ejecución del Plan de Mercadeo.	100%	40%	45.04%	DIFUSIÓN: A 30 de junio se observó un total en las ventas de \$ 4.126.488.000 lo que corresponde a un avance del 45.04%.
---	------	-----	--------	---

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA DEPENDENCIA. Analizada y cotejada la información publicada en la página Web del Instituto, con la suministrada por los auditados se obtiene un promedio total verificado de avance en las estrategias del 34.61% de la meta establecida.

RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Al realizar la verificación de los ingresos se presentó diferencia entre el valor reportado por la Oficina Asesora de Planeación en la matriz del Plan estratégico Sectorial (\$9.020.605) y el reporte suministrado por el GIT de Gestión Financiera (\$9.151.858.491). Se recomienda hacer la revisión respectiva y establecer los mecanismos necesarios para que la información reportada sea confiable.

FECHA: 23 -11-2017

AUDITOR: María Consuelo Arias Walteros, Esperanza Garzón Bermúdez, Freddy Acosta B., Gladys Marianny Velásquez Acosta, Diana Paola Cuartas, José Fernando Reyes Giraldo, Liliana Alcázar Caballero

24



9. FIRMA:

JORGE ARMANDO PORRAS BUITRAGO, Jefe Oficina de Control Interno

[Handwritten signature]

FORMATO FACILITATIVO